

# CONVOCATORIA TERCER CURSO BÁSICO-Nivel I, II SEMESTRE 2014.

## I. PRESENTACIÓN:

La **Escuela de Bomberos de Santiago** convoca a los Brigadieres y Voluntarios (as) señalados en el número III y IV de esta nota al "**Tercer Curso Básico Nivel I, 2do. Semestre 2014**", que se iniciará el día **lunes 18 de agosto de 2014 a las 19:30 horas**, en el Salón Auditorio "Comandante Louis De Cambiaire Duronea" de la Escuela, ocasión en que se entregarán las instrucciones relativas a este curso y a la plataforma e-Learning que se utilizará para estos efectos. (A distancia, semi presencial).

Esta Convocatoria también se extiende para las Compañías de Canje o de Confederaciones que deseen participar.

El Curso se dictará de conformidad a las siguientes normas:

## II. OBJETIVO GENERAL DEL CURSO:

Formar, Capacitar y Entrenar a los Voluntarios-Alumnos en el conocimiento de las Áreas de:

- 1. Formación General,
- 2. Teoría del Agua y del Fuego,
- 3. Operaciones,
- 4. Riesgos y
- 5. Salud.

Al término del Curso los Voluntarios-Alumnos habrán adquirido las capacidades teóricoprácticas que le permitirán desempeñarse, en forma eficiente, correcta y segura, como bombero voluntario del Cuerpo de Bomberos de Santiago.

#### **III. PARTICIPANTES:**

El Curso está dirigido a los Voluntarios del Cuerpo de Bomberos de Santiago y Compañías de Canje que deban cumplir con este requisito de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento General o que, sin tener esta obligación, deseen perfeccionarse mediante el Curso Básico Nivel I o completar Cursos Básicos inconclusos.



### IV. CUPOS e INSCRIPCIÓN:

- a. Las Compañías podrán postular a todos los Voluntarios que deban o deseen realizar este curso hasta el <u>lunes 11 de agosto de 2014</u>, a través de la Ficha de Postulación que se adjunta, la que deberá ser enviada por el Capitán de la Compañía a consuelo.aliaga@cbs.cl con copia <u>patricia.vera@cbs.cl.</u>
- b. Este Curso no tiene límites de inscripción o cupo máximo, en razón a que se impartirá de manera semi presencial (educación a distancia), en todas las asignaturas teóricas, en un 80% del mismo.
- c. Las Compañías de Canje también podrán postular a todos los Voluntarios que deseen realizar este curso, quienes deberán incluir la autorización expresa de su respectivo Comandante la que deberá ser enviada junto a la ficha de postulación.

#### V. METODOLOGÍA:

- 1. El Curso será dictado por Instructores habilitados de la EBS, en la modalidad e-Learning, en todos los cursos teóricos, y presenciales, en los cursos prácticos.
- 2. Los Instructores se regirán por la Malla Curricular y Programa de Curso de la **Escuela** de **Bomberos de Santiago**, los que se adjuntan en el Anexo N°1.
- Los Voluntarios-Alumnos inscritos deberán ingresar al sistema a través de http://ebs.cbstgo.cl

USER: nombre.apellido (con minúscula)

ID: Eb seguido del número de RUT, sin puntos, con guión y digito verificador. (Se instruirá en la clase inicial.)

- 4. Las clases virtuales cuentan con videos, manuales y presentaciones, material de estudio que estará disponible en esta página.
- 5. Los Capitanes de Compañía deberán asumir la **"Tutoría"** formativa de sus Voluntarios-Alumnos en este Curso, supervisando el cumplimiento de las obligaciones de sus voluntarios. La Escuela enviará informes periódicos al Capitán con copia al Director respectivo.
- 6. Las pruebas serán rendidas en el mismo sistema e-Learning. Algunas asignaturas podrán ser requisito para rendir otras evaluaciones.
- 7. El sistema e-Learning supone una conducta responsable, de autodisciplina, de estudio metódico de cada alumno y confía en la rendición de pruebas estrictamente personal, de acuerdo a los principios y valores éticos institucionales. La trasgresión a esta norma ética será informada a los organismos disciplinarios del Cuerpo.
- 8. El Voluntario-Alumno podrá inscribirse en el Curso completo o en asignaturas individuales, para completar cursos o acumular asignaturas para el futuro. En el número X de esta nota se encuentra la tabla de "Convalidación de Cursos" que los voluntarios Alumnos pueden aplicar presentando los certificados correspondientes.



- 9. Por instrucciones del Consejo de Oficiales Generales, la Escuela deberá informar a ese organismo la nómina Voluntarios-Alumnos que, habiéndose inscrito en este curso, no lo concluyan. El Comandante, conforme a sus atribuciones y facultades, dictará la Orden del Día con la nómina de voluntarios inscritos de conformidad a lo informado por sus respectivos Capitanes.
- 10. Para participar en las clases presenciales, los Voluntarios-Alumnos deberán estudiar previamente los videos, apuntes o manuales señalados en el Programa.
- 11. Los Instructores se encontrarán disponibles en línea, para consultas o aclaraciones, en los horarios que se darán a conocer en la plataforma e-Learning por cada Instructor.
- 12. Las clases prácticas se realizarán en el Campo de Entrenamiento "Comandante Máximo Humbser Zumarán", camino Lo Pinto, Colina, Región Metropolitana.
- 13. Los Voluntarios-Alumnos con premio por 20 años de servicio o más podrán eximirse de las clases y exámenes prácticos, si así lo solicitan en su ficha.

## VI. REQUERIMIENTOS PARA LOS VOLUNTARIOS-ALUMNOS:

- 1. Ficha de Postulación con sus datos personales completos.
- 2. Computador con audio y conexión a internet (personal o de Compañía).
- 3. Uniforme de trabajo completo, cuando así lo señale la citación.
- 4. Aut<mark>orización</mark> de su Comandante, en el caso d<mark>e las Com</mark>pañías de Canje o Compañías Confederadas.

#### VII. REQUISITOS PARA APROBACIÓN.

- 1. Completar la Malla Curricular mediante el estudio y actividades que se establecen en el Programa.
- 2. Asistencia de 100% a las clases presenciales.
- 3. Asistencia de un 100% en cada práctico.
- 4. Rendir y aprobar las pruebas teóricas o exámenes prácticos de cada asignatura con, al menos, la nota mínima señalada en el Programa para cada ramo.

## VIII. INFORMACIÓN GENERAL:

- Las Consultas referentes al uso de la plataforma e-Learning deberán dirigirse a la Secretaria de la Escuela de Bomberos, señora Consuelo Aliaga a su correo consuelo.aliaga@cbs.cl
- 2. Las clases prácticas-presenciales que se dicten de día completo contarán con apoyo logístico para alimentación de los Voluntarios-Alumnos con cargo a la EBS.
- 3. Podrán inscribirse Voluntarios con asignaturas pendientes con el objeto de poder completar el Curso Básico.



4. Todos los Voluntarios ingresados con posterioridad al año 1996 según acuerdo de Carácter permanente del Directorio Nº 57 deberán obligatoriamente contar con el curso básico para optar a cualquier otro curso que imparta la Escuela de Bomberos de Santiago o la ANB como también para ser elegido Oficial de mando en su respectiva Compañia

# IX. GRADUACIÓN:

- 1. Al término del Curso se informará el resultado al Comandante para la dictación de la Orden del Día correspondiente y se entregará el Diploma respectivo a los alumnos que lo completen satisfactoriamente.
- 2. Así mismo, se enviará la certificación a las Compañías para su anotación en su Hoja de Servicios.
- 3. Las calificaciones o notas serán privadas, comunicadas al Voluntario-Alumno, a su Director y Capitán.

V. CONVALIDACION DE CURCOS				
X. CONVALIDACION DE CURSOS				
ASIGNATURA CURSO BASICO EBS	CURSO CONVALIDADO			
FORMACION Y DESFILES	FORMACION Y DESFILES AND			
FUEGO	FUEGO ANB			
AGUA	AGUA ANB			
INTRODUCCION AL USO DE ESCALAS	ESCALAS PARA EL CONTROL DE INCENDIOS ANB			
INTRODUCCION AL SOPORTE VITAL BASICO Y MANEJO BASICO DEL TRAUMA	SOPORTE VITAL BASICO ANB Y/O RESCATE VEHICULAR			
RCP- DAE	RCP NORMA 2006 – DAE ANB			
MATERIALES PELIGROSOS	PRIMAP ANB			
PRINCIPIOS BASICOS DE INVESTIGACION DE INCENDIOS	INVESTIGACION DE INCENDIOS NIVEL MEDIO			

JUAN CARLOS SUBERCASEAUX CRUCHAGA

ALEJANDRO ARTIGAS MAC-LEAN

SECRETARIO ACADÉMICO

**RECTOR** 



# FICHA DE POSTULACIÓN CURSO BÁSICO E-LEARNING

TERCER CURSO BÁSICO NIVEL I, 2do. SEMESTRE 2014

COMPAÑÍA: \_\_\_\_

# **COMPLETAR ESTA FICHA Y ENVIARLA**

NOMBRE COMPLETO			
NOMBRE COMPLETO:			
C.I.:			
GRUPO SANGUINEO:			
TELÉFONOS DE CONTACTO (Ob	ligatorio)		
Celular:	Domicilio:	I	rabajo:
E-MAIL DE CONTACTO (Obligat	orio):		
EDAD:		The same of the sa	
FECHA DE INGRESO A LA COMP	PAÑÍA (Obligatorio): I	DD/MM/AA	
PROFESIÓN O AC <mark>TIVIDA</mark> D:		=	-
Los cursos realizados en la EBS así como las evaluaciones ren realizados en otros Cuerpos de Se considerará como Curso Bá	ndidas y aprobadas o ben ser acreditados	de cursos bá <mark>sicos</mark> con el respectivo	anteriores. Los cursos diploma/certificado.
CURSOS ANTERIORES:	Salaten ger	172	
Marcar con una X			
POSTULA A: CURSO COMPLETO	( ) CURSO PAR	CIAL ( )	
Premio:Años			
(Para Voluntarios con más d prácticas?: SI ( ) NO (	le 20 años de serv )	icio) ¿Desea ex	cimirse de las clases



# PROGRAMA:

PRIMER TEMA			
ASIGNATURA	FECHAS PARA RENDIR EXAMENES E-LEARNING	Nota Aprobación	
Etica (Clase Presencial)	18 de Agosto al 14 Septiembre	4,0	
Fuego	18 de Agosto al 14 Septiembre	4,0	
Formación y Desfile	18 al 27 de Agosto	4,0	
Agua y Medios de Extinción	18 al 27 de Agosto	4,0	
Clase presencial y examen de Inv. de Incendios	27 de Agosto (Grupo A) / 02 de Septiembre (Grupo B)	4,0	
Doctrina e Institucionalidad Bomberil	18 de Agosto al 14 Septiembre	4,0	
SEGUNDO TEMA			
ASIGNATURA	FECHAS PARA RENDIR EXAMENES E-LEARNING	Nota Aprobación	
Introducción al Uso de Escalas	18 al 27 de Agosto	4,0	
ERA	18 al 27 de Agosto	4,0	
Historia	18 de Agosto al 14 Septiembre	4,0	
Organización CBS y Disposiciones	18 de Agosto al 14 Septiembre	4,0	
TERCER TEMA			
ASIGNATURA	FECHAS PARA RENDIR EXAMENES E-LEARNING	Nota Aprobación	
Ley Accidentado	18 de Agosto al 14 Septiembre	4,0	
Comunicaciones	18 de Agosto al 14 Septiembre	4,0	
Riesgos Eléctricos	18 de Agosto al 14 Septiembre	4,0	



CUARTO TEMA			
ASIGNATURA	FECHAS PARA RENDIR EXAMENES E-LEARNING	Nota Aprobación	
Introducción al Soporte Vital Básico y Manejo Básico del Trauma	18 al 27 de Agosto	4,0	
Riesgos Estructurales	18 de Agosto al 14 Septiembre	4,0	
HAZ-MAT	18 de Agosto al 14 Septiembre	4,0	

Prácticos y Clases Presenciales			
ASIGNATURA	Requisito	FECHAS	Nota Aprobación
Clase Presencial de Inv. de Inc. y Evaluación	7/	27 Agosto (Grupo A) / 02 Septiembre (Grupo B)	4.0
Formación y Desfile	Aprobar examen téorico	30 Agosto (Grupo A) / 07 Septiembre (Grupo B)	Aprobado / Reprobado
Práctica Agua y Armadas Bases	Aprobar examen téorico	30 Agosto (Grupo A) / 07 Septiembre (Grupo B)	Aprobado / Reprobado
ERA Práctico-Test <mark>de</mark> Consumo	Aprobar examen téorico	31 Agosto (Grupo B) / 06 Septiembre (Grupo A)	Aprobado / Reprobado
Aramadas de Escalas	Aprobar examen téorico	31 Agosto (Grupo B) / 06 Septiembre (Grupo A)	Aprobado / Reprobado
Clase presencial RCP-DAE	35.	23 Agosto (Gurpo A)/ 24 Agosto (Grupo B)	Aprobado / Reprobado
Inmovilización y Transporte Práctico	Aprobar examen téorico	23 Agosto (Gurpo A)/ 24 Agosto (Grupo B)	Aprobado / Reprobado

GRUPO A: 1ª A LA 11ª CÍA.

GRUPO B: 12ª A LA 22ª CÍA.